



OFICIO N° 66340  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.21°/372

VALPARAÍSO, 17 de abril de 2024

El Diputado señor RUBÉN DARÍO OYARZO FIGUEROA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara los informes y minutas que la exsubsecretaria entregó al Ministro con el objeto de informar sobre las irregularidades ocurridas con Democracia Viva y otras fundaciones. Además, se sirva poner a disposición todos los oficios que la subsecretaría a haya enviado a la Presidencia de la República, Ministro y Seremis de Vivienda y Urbanismo entre mayo y julio del año 2023.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SUBSECRETARIA DE LA VIVIENDA Y URBANISMO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A6C5112AE6CA4ECC



Valparaíso 17 de abril de 2024

De: H. Diputado de la República  
Rubén Oyarzo Figueroa

A: Subsecretaria de Vivienda  
Sr. Gabriela Elgueta Poblete

---

Estimada Subsecretaria, el caso de traspasos de fondos públicos a entidades privadas sin fines de lucro se ha convertido en un escollo para la administración. Aquello ha merecido especial atención por parte de esta Cámara, la que ha ejercido sus funciones fiscalizadoras en todo momento, requiriendo antecedentes que permitan dilucidar que ocurrió realmente con las actuaciones del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en el marco de las denuncias recibidas por el traspaso de fondos a la fundación Democracia Viva.

En dicho sentido, y dada las permanentes contradicciones en la que han incurrido los diversos actores involucrados, requiero a usted poner a disposición los informes y minutas que la ex subsecretaria entregó al Ministro con el objeto de informar sobre las irregularidades ocurridas con Democracia Viva y otras fundaciones. Además, solicito poner a disposición todos los oficios que la subsecretaría haya enviado a presidencia, Ministro y Seremis de vivienda entre mayo y julio del año 2023.

Dado su permanente, público e irrestricto compromiso con la transparencia, requiero que estos antecedentes puedan ser remitidos a la brevedad. Es importante velar por la transparencia y los estándares de probidad en la administración del Estado, además de resguardar la imagen de nuestras instituciones.

Esperando su total colaboración y sin otro particular, le saluda atentamente,

**Rubén Oyarzo Figueroa**

**H. Diputado de la República**

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. RUBÉN OYARZO F.

